

LOTA ,

DECRETO N° 779

Vistos:

a) regularícese de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 , Para el Miércoles 11 de mayo 2022 desde las 19:00hrs hasta las 22:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DEL SR. GABRIEL FUICA AL AEROPUERTO CARRIEL SUR, TALCAHUANO QUIEN ASISTIRA A REUNION EN SANTIAGO**. Según memorándum N° 152, de 12/05/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 , Para el Miercoles 11 de mayo 2022 desde las 19:00hrs hasta las 22:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DEL SR. GABRIEL FUICA AL AEROPUERTO CARRIEL SUR , TALCAHUANO QUIEN ASISTIRA A REUNION EN SANTIAGO**. Según memorándum N° 152, de 12/05/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** , Auxiliar Grado 14° EMR, Para el miércoles 11 de mayo 2022 desde las 19:00hrs hasta las 22:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JMGZ/ JMAB/AICR /JICM/dlmgm

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL